

de las contenidas en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 15 de marzo de 1963. Las importaciones a que den lugar tales exportaciones deberán solicitarse en el plazo de un año a contar de la aludida fecha de concesión.

Se mantienen en toda su integridad los restantes extremos de la Orden de 28 de marzo de 1962, que ahora se amplía.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efecto. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 1 de abril de 1970

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A.	69,681	69,891
1 dólar canadiense	64,963	65,158
1 franco francés	12,579	12,816
1 libra esterlina	167,748	168,252
1 franco suizo	16,192	16,230
100 francos belgas (*)	140,337	140,759
1 marco alemán	19,033	19,090
100 liras italianas	11,080	11,113
1 florin holandés	19,207	19,264
1 corona sueca	13,414	13,454
1 corona danesa	9,300	9,327
1 corona noruega	9,758	9,787
1 marco finlandés	16,702	16,752
100 chelines austríacos	269,236	270,046
100 escudos portugueses	244,673	245,409

(*) La cotización de franco belga se refiere a francos belgas convertibles. Cuando se trate de francos belgas financieros se aplicará a los mismos la cotización de francos belgas billete.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 20 de marzo de 1970 por la que se descalifican las viviendas de protección oficial de donña Laura Boto Lafuente, de Madrid; don Blas García Andino, de Madrid; don Escolástico Pereira Jáuregui, de Bilbao, y don Lamberto Viñe López, de Valencia.

Ilmo. Sr. Vistos los expedientes de las Cooperativas de Casas Baratas «Montepío de Directores y Pianistas», «Madrileña de Casas Baratas y Económicas», «Ara-Bella» e «Ideal del Empleado», en orden a las descalificaciones voluntarias promovidas por donña Laura Boto Lafuente, don Blas García Andino, don Escolástico Pereira Jáuregui y don Lamberto Viñe López, de la vivienda número 4 de la calle del Maestro Bretón, de esta capital; número 30 de la calle del Sil, de esta capital; número 7 del proyecto aprobado a la Cooperativa «Ara-Bella», de Bilbao, y la número 12 de la calle Arquitecto Carbonell, de Valencia, respectivamente.

Visto el apartado b), del artículo 25, del texto refundido de la Ley de Viviendas de Protección Oficial, aprobado por Decreto 2131/1963, de 24 de julio; los artículos 147, 148, 149 y disposiciones transitorias segunda y tercera del Reglamento para su aplicación.

Este Ministerio ha acordado descalificar las viviendas de Protección Oficial siguientes: Número 8 de parcela, manzana segunda del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas del Montepío de Directores y Pianistas—Colonia Albéniz—, hoy número 4 de la calle del Maestro Bretón, de esta capital, solicitada por su propietaria donña Laura Boto Lafuente; número 123 del proyecto aprobado a la Cooperativa Madrileña de Casas Baratas y Económicas, hoy número 30 de la calle del Sil, de esta capital, solicitada por su propietario don Blas García Andino; número 7 del proyecto aprobado a la Cooperativa «Ara-Bella», de Bilbao, de don Escolástico Pereira Jáuregui, y la número 29 del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Ideal del Empleado», hoy número 12 de la calle Arquitecto Carbonell, de Valencia, solicitada por su propietario don Lamberto Viñe López.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Tráver y Aguilar.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA CUARTA

Secretaria: Señor Girón

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 15.468.—«Asociación Nacional de Veterinarios Titulares» y otro contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 22 de agosto de 1969 sobre ordenación sanitaria y zootecnia de las explotaciones avícolas y salas de incubación.

Pleito número 15.593.—«G. H. Industrial, S. L.», contra resoluciones expedidas por el Ministerio de Industria en 9 de septiembre de 1968, sobre denegación de las marcas números 473.051 y 473.053, «Termitrónica» y «Soldatrónica».

Pleito número 15.366.—Don Zacarías López Echavarría contra resoluciones expedidas por el Ministerio de la Vivienda en 9 de mayo y 28 de agosto de 1969, sobre realización de obras.

Pleito número 15.139.—Doña Isabel Ferrer Montilla contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 10 de julio de 1968, sobre concesión de modelo de utilidad número 132.271, aparato automático para la apertura de sobres.

Pleito número 18.547.—Don Jaime Bosch Badenas y otro contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 10 de junio de 1965, sobre expediente de crisis en la Empresa «Ros, S. A.».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta Jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Secretario decano.—1.722-E.

Pleito número 16.344.—«Junta C. Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria» contra Decreto expedido por el Ministerio de la Vivienda en 4 de diciembre de 1969, sobre aprobación de Reglamento.

Pleito número 15.040.—«Inversiones Españolas, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 10 de mayo de 1968 sobre denegación del nombre comercial número 48.925.

Pleito número 16.099.—Don Fausto Amor Bouzas contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 29 de octubre de 1969, sobre autorización al Farmacéutico don Emilio López Valle

para traslado de su farmacia en la ciudad de Córdoba.

Pleito número 16.334.—Don José Luis Castellanos Cervigón contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 13 de octubre de 1969, sobre multa y prohibición del ejercicio de la actividad que venía desarrollándose.

Pleito número 14.908.—«Tranvías Eléctricos de Granada, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 9 de agosto de 1969, sobre aplicación de la Reglamentación Nacional de Trabajo.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta Jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Secretario decano.—1.721-E.

Pleito número 15.651.—«Coromina Agelko-Tikko, S. A.» (Catisa), contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 24 de septiembre de 1968, sobre concesión a «Carretero y Timoner, S. A.», de la marca número 484.137, «Catisa».

Pleito número 13.787.—Don Juan Arregui Lasagabarter contra resolución expe-